



### DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Vistos los asuntos pendientes en la Secretaría General para su resolución por el Pleno de la Corporación, esta Alcaldía haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 41.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre:

#### RESUELVE:

PRIMERO.- CONVOCAR SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN, para el próximo JUEVES día 29 de abril de 2021 a las 19:00 horas en primera convocatoria, en su caso, en segunda dos días después a la misma hora, dicha sesión plenaria se celebrará en el Salón de Actos de la Escuela Taller, fijando a tal efecto el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.
- 3.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.
- 4.- EXPEDIENTE Nº 5/2021 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.
- 5.- EXPEDIENTE Nº 6/2021 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.
- 6.- EXPEDIENTE Nº 372021 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.
- 7.- EXPTE. Nº 1/2021 INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE.
- 8.- EXPTE. Nº 04/2021 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS DENTRO DEL VIGENTE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021.
- 9.-PROPUESTA APROBACIÓN II PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA.
- 10.- PROPUESTA APROBACIÓN REGLAMENTO DE USO DE AERONAVES PILOTADAS POR CONTROL REMOTO POR EL CUERPO DE POLICIA LOCAL DE BAENA.
- 11.- PROPUESTA APROBACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA HIGIENE VIARIA Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
- 12.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE CREACIÓN DE PATRULLA VERDE EN LA POLICIA LOCAL.
- 13.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE PROHIBICIÓN USO GLIFOSATOS.
- 14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- TRASLÁDESE esta Resolución a los miembros de la Corporación a los efectos oportunos.

LA ALCALDESA,

LIBRO RESOLUCIONES  
ALCALDÍA  
Registro nº 1205/2021  
EL FUNCIONARIO

